

SOLICITUD DE REGISTRO PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE DECLARACIONES DENOMINADO "DECLAR@WEB"

Con fundamento en el Acuerdo 49-48/2017, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha trece de diciembre de dos mil diecisiete, que establece los "Lineamientos mediante los cuales se determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de modificación de situación patrimonial anual, así como de de situación patrimonial de inicio y conclusión, de intereses y fiscal de los servidores públicos adscritos al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; me permito solicitar a esta Contraloría, mi registro al sistema electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales denominado "Declar@Web"; con la finalidad de poder cumplir con la obligación que marcan los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

RFC CON HOMOCLEAVE:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CURP:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No. DE EMPLEADO:

--	--	--	--	--	--	--	--

Contraseña propuesta:

MÍNIMO 7 DÍGITOS |

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre de la persona servidora pública

Firma

Ciudad de México, a ____ de ____ de 20__

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Responsabilidades, Quejas, Denuncias e Inconformidades de la Contraloría del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA DE DECLARACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recibir, registrar y resguardar las declaraciones de modificación de situación patrimonial anual, de situación patrimonial de inicio y conclusión, de conflicto de intereses y la captura de información fiscal, de las personas servidoras públicas obligadas, adscritas al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; a efecto de realizar el seguimiento de la evolución patrimonial, e identificar alguna circunstancia que pudiera afectar el desempeño imparcial y objetivo de los servidores públicos en su ámbito de competencias. Y podrán ser transferidos a Instancias Jurisdiccionales de las Entidades Federativas e Instancias Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados por ellos; Fiscalía General de la República y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para la integración de averiguaciones previas; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, Procedimientos de Verificación, Atención de Denuncias, para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de investigaciones de presuntas violaciones a los derechos humanos e investigaciones judiciales.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Niños Héroes # 132, Piso 1, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en esta Ciudad de México, con número telefónico 5591564997 Ext. 710602.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.cjdf.gob.mx:93/transparencia/AvissDePrivacidad/Sistema-DeclaracionesTribunal.pdf>